

301468



1964

CERTIFICADO DE ADICION
EN ESPAÑA

por: "Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº
283.442, que recae por Método de fabricación de muebles".

A favor de: "Sociedad Española de Lámparas Eléctricas "Z", S.A.",
domiciliada socialmente en Barcelona, Avenida de José
Antonio, nº 324.

=====
=====

MEMORIA

El presente registro de Certificado de Adición, primero de la Patente principal nº 283.442, concierne, como su enunciado indica, a unas mejoras introducidas en el objeto de dicha Patente base, de acuerdo con la -



301468

descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siem-
pre este concepto en su más amplio sentido y nunca en el limitativo.

El resultado industrial que se obtiene con tales mejoras, perfecciona
notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmen-
5 te, tanto por su sencillez constructiva, como de ampliación, resistencia,
duración, indeformabilidad, estética y economía.

En la Patente principal se describía, reivindicaba y representaba un -
método por el cual se determina la formación de muebles, muy particularmen-
te los utilizados para aparatos de televisión, cuyo método consiste en dis-
10 ponerse un conjunto de chapas de madera cubiertas de cola y preformadas en
caliente, en forma tal, que, dichas chapas, al ser dobladas en ángulo recto,
se consiguen líneas rectas hasta el mismo vértice, tanto en el interior co-
mo en el exterior del mueble, estableciéndose diversos gruesos con la adi-
ción o supresión de chapas constitutivas.

El suplemento necesario para suplir el incremento de grosor de la pared
15 en los ángulos, consiste en un listón macizo y de sección conveniente que se
situa en la línea de doblado entre dos de las capas formativas de los planos
de cobertura.

Dicho suplemento se consigue también, con la perfecta coincidencia de -
20 las juntas de las chapas transversales que tienen que formar el conjunto en
la línea de doblado, y, solapando en este sector unas chapas con las otras -
en una longitud equivalente al grosor de dicha chapa.

El método descrito evidentemente cumple a la perfección su cometido, pe-
ro posteriores ensayos sobre el particular, han demostrado la conveniencia -
25 de introducir determinadas modificaciones constructivas, con las que se logra
un notable mejoramiento en este orden, sobre las cuales recae la protección -
legal que se recaba.

Dichas mejoras, ajustadas a los principios de la Invención, consisten en
disponerse para la fabricación de los muebles del tipo referido, de unas cha-
30 pas dotadas de tiras, con lo cual se soluciona el problema de la dilatación -

../..



1964

- 3 -

301468

de las chapas, debida a la humedad de la cola que se utilizaba para determinar la adherencia del conjunto, según la segunda fase de realización expuesta en la Patente base.

5 En este caso, el incremento de grosor de la pared en los ángulos se obtiene mediante la adaptación de unas tiras de chapa, que, convenientemente preparadas por separado, se fijan antes de la operación de preformado, cuyas tiras van intercaladas entre las capas de chapas, con especial preferencia sobre o bajo las de fibra longitudinal, y en los lugares más convenientes, dependiendo el número de tiras a intercalar del grueso de la pared del mue-

10 ble.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente Memoria descriptiva, una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes, fases que intervienen, y, relación que guardan entre sí.

15 En la citada figura se muestra una sección del canto de un mueble ya preformado y constituido por ocho capas de chapa, representándose con la referencia -L- las de fibra longitudinal, y, con la referencia -T-, las de fibra transversal. En este caso, las tiras de chapa se han intercalado adhiriéndose previamente antes de preformar, una sobre la sexta capa, otra sobre la

20 cuarta, y otra bajo esta citada cuarta capa, siendo la forma de la sección una resultante de la deformación de las mismas por la presión.

Descritas, por manera suficiente, la naturaleza y finalidad de este Certificado de Adición, se hace constar expresamente, que, cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto en cuanto no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

25

N O T A

Los puntos de invención, propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de este Certificado de Adición, en España, son los siguientes:

../..



JUN 1964

301468

1º.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal número 283.442, que recae por "Método de fabricación de muebles", caracterizadas esencialmente porque, el incremento de grosor de la pared en las zonas angulares del mueble, se consigue por la aplicación de unas tiras de chapa, que, preparadas por separado, se fijan antes de la operación de preformado, las cuales son intercaladas entre las capas de chapa, preferentemente sobre o bajo las de fibra longitudinal, y, en los sectores más convenientes, dependiendo el número de tiras a aplicar, del grosor de pared del propio mueble, lográndose con esta disposición, evitar el problema de la dilatación de las chapas por la humedad de la cola utilizada para unir el conjunto.

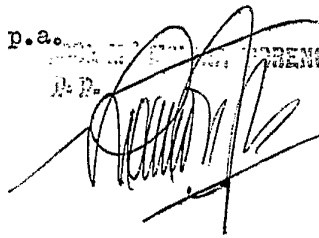
2º.- "Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal número 283.442, que recae por "Método de fabricación de muebles".

Todo ello según se ha descrito en la Memoria antecedente, y, a los fines que se han especificado.

Consta esta Memoria de cuatro hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 23 JUN 1964

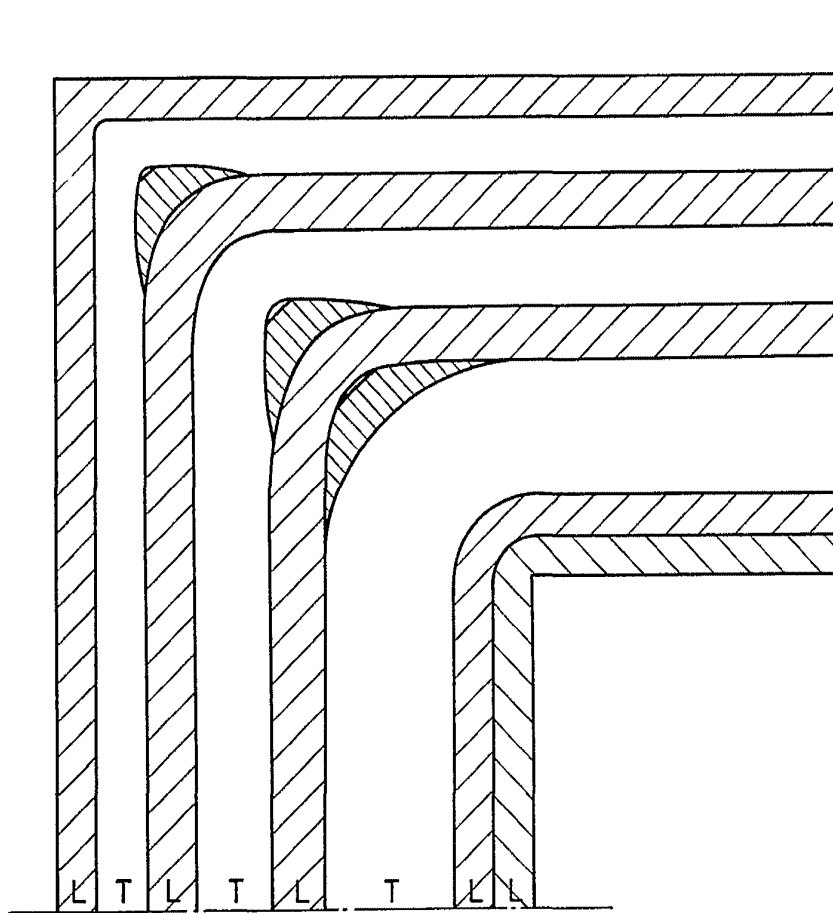
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LAMPARAS ELECTRICAS "Z", S.A.

p.a. 
 D.P.

301468



FIGURA UNICA



— ESCALA VARIABLE —

Madrid,